

**CIRUGÍA GENERAL
Y DEL APARATO DIGESTIVO**

2022



GUÍA DEL RESIDENTE
HOSPITAL UNIVERSITARI SON
ESPASES

El Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital Universitari Son Espases es el servicio de referencia de las Illes Balears. El equipo facultativo está compuesto por un Jefe de Servicio (Dr. F. Xavier González Argenté), 24 médicos cirujanos adjuntos y 10 residentes. El Servicio está distribuido en 4 unidades asistenciales: Cirugía General y Endocrina, Cirugía Hepatobiliopancreática, Cirugía Colorrectal, Cirugía Esofagogástrica.

Se realizan más de 3.000 intervenciones anuales y se atienden alrededor de 12.000 consultas externas y 4.500 urgencias quirúrgicas.

El Servicio cuenta con la acreditación de la Comisión Nacional de Especialidades para la formación de dos residentes/año de la especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo desde hace más de treinta años.



HOSPITALIZACIÓN

La planta de hospitalización está ubicada en las salas de la planta 2N y 2M. Los despachos médicos y la secretaría también están ubicados en la planta +2, módulo Q, junto a la unidad de hospitalización y el bloque quirúrgico.

CONSULTAS EXTERNAS

Las consultas externas están situadas en la planta 0, módulo B. Constan de 3 salas de consulta, un gabinete y una sala de curas. La actividad en consultas es diaria, de lunes a viernes, de 8.30 h a 14.30 h. También se pasa consulta las tardes de los lunes, martes y miércoles. Las consultas externas se organizan en consultas específicas, que corresponden a cada unidad funcional, y en consultas genéricas para el resto de patologías. El Servicio dispone de un Gabinete de Proctología, adscrito a la Unidad de Cirugía Colorrectal, dotado con material específico para el estudio de pacientes con patología proctológica. En dicho gabinete se realizan, dos días por semana, exploraciones específicas (rectoscopias, anoscopias, etc.) y de imagen (ecografías endoanales).



QUIRÓFANO

Las intervenciones quirúrgicas de alta complejidad y las que requieren hospitalización de más de 24 h se realizan en el Hospital Universitari Son Espases. El Servicio realiza actividad y dispone de quirófanos en el bloque quirúrgico de Cirugía Mayor Ambulatoria. La cirugía menor se realiza en quirófanos del Hospital Verge de la Salut.

URGENCIAS

El Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo realiza una importante labor asistencial en el Área de Urgencias. Allí se valora el paciente con una posible patología quirúrgica urgente, se incluye al paciente politraumatizado y la primera asistencia al enfermo con patología torácica grave. El Hospital Universitari Son Espases al ser hospital de referencia, atiende a los pacientes derivados de otros centros hospitalarios, tanto públicos como privados. Durante el horario de mañana, el Servicio tiene destinado un adjunto responsable de las urgencias y un residente. Por la tarde, el equipo de guardia está compuesto por dos médicos adjuntos y dos residentes.

ROTACIONES DEL RESIDENTE DE CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

El programa de rotaciones de la residencia sigue el programa de formación publicado el mes de mayo de 2007 por la Comisión Nacional de la Especialidad. El programa distingue dos tipos de rotaciones: las que se realizan en otras especialidades y las que se realizan dentro de la especialidad en áreas de capacitación o de interés singular. Los dos tipos de rotaciones se pueden llevar a cabo en el mismo Hospital o en otros centros. Las rotaciones por otras especialidades se distribuyen entre los primeros cuatro años de residencia, con la finalidad de que el residente no esté lejos del servicio durante más de un año. La inmersión total en el Servicio se realiza durante los dos últimos años de residencia. Además de las rotaciones que fija el programa, se realiza una rotación por el Área de Urgencias y otra por Cirugía Mayor Ambulatoria.

El cronograma es el siguiente:

AÑO	SERVICIO / SECCIÓN	DURACIÓN
MIR 1	Reanimación/UCI	3 meses
	Área de Urgencias de Cirugía	4 meses
MIR 2	Aparato Digestivo	2 meses
	Radiología	1 mes
	Cirugía General (Cirugía mayor ambulatoria)	5 meses
MIR 3	Cirugía Torácica	2 meses
	Urología	1 mes
MIR 4	Cirugía Vasculuar	2 meses
	Cirugía Plástica	1 mes
	Unidad Cirugía Endocrina	4 meses
	Unidad Cirugía Esofagogastrica	4 meses
MIR 5	Unidad Cirugía Hepatobiliopancreática	6 meses*
	Unidad Cirugía Colorrectal	6 meses

GUARDIAS

El número máximo de horas de guardia a cubrir es de 957 por año. Las guardias han de ser realizadas en el Servicio de Cirugía durante toda la residencia, incluso cuando se está en rotación en otro servicio, aunque es posible que se realicen guardias en el servicio de forma voluntaria.

El equipo de guardia está formado por dos adjuntos y dos médicos residentes de presencia física. Los residentes pueden ser del Servicio de Cirugía o de otras especialidades que estén rotando por Cirugía General. Se intentará que las



guardias estén compensadas procurando hacer parejas de un R4 o R5 con un R1 o R2. Durante las guardias, se deben atender los pacientes de Cirugía y las solicitudes de Cirugía Torácica y de Cirugía Plástica (hay un adjunto localizado de ambas especialidades). El cometido del MIR es atender, en primera llamada, al paciente de Urgencias, el control del paciente hospitalizado, resolver las interconsultas de otros especialistas, y ayudar o realizar intervenciones quirúrgicas.

SESIONES MÉDICAS

En el Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo se desarrollan las sesiones siguientes:

- **Sesión de cambio de guardia** se realiza diariamente. El objetivo de estas sesiones es comentar la actividad que se ha producido durante la guardia, se debaten los casos complejos, las interconsultas, las intervenciones y los pacientes que quedan por diagnosticar o tratar durante la guardia siguiente. El MIR que sale de guardia presenta la sesión.
- **Sesión bibliográfica.** Se realiza mensualmente. Cada mes, una de las unidades asistenciales es la responsable de su realización. La presentación es a cargo de un residente con la tutela



de un adjunto. El objetivo de la sesión es realizar una revisión exhaustiva de un artículo de interés para la sección asistencial.

- **Sesión de casos clínicos.** Tiene una periodicidad semanal. La presenta un residente con la tutela de un facultativo adjunto. El objetivo es presentar los casos clínicos del Servicio. En ella se expone la evolución de un caso clínico de forma detallada, se debate y se proponen las diferentes opciones diagnósticas y terapéuticas según la literatura médica actual.
- **Sesión de morbimortalidad.** Se realiza mensualmente, está distribuida por unidades asistenciales y la pueden presentar los facultativos adjuntos o los residentes. El objetivo es revisar la morbimortalidad del Servicio y realizar la revisión de un caso o de una serie de casos, según las complicaciones que se produjeron para poder evitarlas siguiendo la literatura actual.
- **Sesión de técnica quirúrgica.** Se realiza mensualmente. Cada mes una de las unidades asistenciales es la encargada de prepararla y la pueden presentar los facultativos adjuntos o los residentes. El objetivo de la sesión es presentar las técnicas quirúrgicas de la especialidad.
- **Sesión de programación de intervenciones.** Se realiza con periodicidad semanal. El objetivo de la sesión es conocer y plantear la estrategia quirúrgica para los pacientes que van a ser operados la semana siguiente.
- **Sesión de investigación y de actualización de protocolos.** Se realiza mensualmente. En ella se integran la sesión de investigación, la presentación y la actualización de protocolos y de las guías del Servicio.
- **Sesiones de la comisiones hospitalarias multidisciplinarias.** El Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo participa en distintos comités multidisciplinarios del Hospital y a ellos acuden los miembros de cada unidad asistencial. La periodicidad de estas sesiones es semanal o mensual. Se debaten los casos que requieren especialistas de diferentes servicios para el correcto tratamiento. El residente debe asistir a las sesiones con los miembros de la unidad correspondiente. Los comités actuales son los siguientes: Comité de Tumores Hepatobiliopancreáticos, Comité del Melanoma y Sarcomas Retroperitoneales, Comité de Cáncer Colorrectal, Comité de Enfermedades Endocrinas y Obesidad, Comité de Tumores Esofagogástricos.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación que se siguen actualmente dependen de cada unidad asistencial:

- Cirugía metabólica y de la obesidad
- Eficacia del tratamiento con células madre en la enfermedad de Crohn perianal
- Eficacia del tratamiento con células madre en fistulas perianales complejas sin enfermedad inflamatoria intestinal
- Aislamiento de hepatocitos para estudios farmacológicos
- Estudio multicéntrico Transtarr en pacientes con defecación obstructiva
- Cirugía laparoscópica y por puerto único en cirugía biliar, cirugía colorrectal y bariátrica
- Metástasis hepáticas.



ANOTACIONES







HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES

Ctra Valldemossa, 79 • Palma 07120 • Tel. 871 205 000 • Fax 871 205 500

DOCENCIA MÈDICA
Planta +1, mòdulo K

www.hospitalsonespases.es
www.facebook.com/onEspases
twitter.com/SonEspases
www.instagram.com/husonespases
www.youtube.com/user/sonespases